AÑO VII — JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2'277

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA MISERIA EN ESPAÑA

En vano se fundarán asilos; se abrirán pantanos y carreteras; se repartirá dinero con mano generosa; se hará, en fin, lo humanamente posible por disminuir el hambre en los campos y la mendicidad en los centros populosos, mientras queden vivos, clamorosos, amenazadores y sombríos como remordimientos los grandes factores de la miseria española.

Los mendigos, hoy como en tiempos de los Austrias, vendrán de la periferia al centro para volver del centro á la periferia empujados por la ley, y esas olas, que recuerdan las del lago en el cual se arroja una piedra, serán cada vez mayores, más imponentes, más temibles, porque son las avanzadas de algo que sacude á la sociedad y que está llamado á transformarla dentro de un período de tiempo más ó menos largo.

¿Puede hoy vivir nuestro pueblo? Esta es la cuestión. Una gran parte de él, no. Y esta parte, arrancada de su centro natural, por el modo de ser de nuestra sociedad, es la que rueda como una avalancha sobre lo que aún tiene fortaleza y arraigo. Es decir, que los vivos, mal que les pese, tienen que sostener á sus muertos, y hasta cierto punto viajan con ellos, como los adoradores del sol.

Hay dos clases de pobres: los de siempre y los que surgen ahora en las regiones de Levante. Dos miserias á cual más desconsoladoras: la primera procede de casos que existen hoy como ayer en toda la nación; la segunda presenta todos los caracteres de una cuestión agraria resuelta ya en las demás naciones de Europa.

Todos los años millares de propietarios que apenas sacan de sus esquilmadas tierras lo indispensable para vivir—¡y qué vida!—entregan sus fincas al fisco *por no poder pagar* sus tercios de contribución. El Estado no sabe que hacer con aquellas tierras; pero sus desposeídos dueños, encontrándose de pronto sin nada en el mundo y sin oficio alguno se hacen pordioseros.

Veamos la situación de otras capas sociales más importantes por su abolengo y por su fuerza contributiva.

Por una causa ó por otra, que nunca faltan en las familias, les fué preciso á éstas pedir dinero para hacer frente á sus trabajos agrícolas. Como no hay Bancos, como en otros países, pues los que existen rarísima vez van en auxilio de los labradores, acuden éstos á la usura y se da el caso de que produciendo la tierra el 3, el 3 y 1/2 ó el 4 por 100 todo lo más, el prestatario tiene que pagar el 12, el 14, el 16... hasta el 30 por 100 en algunos casos y en algunas provincias,

¿Cómo es posible que la usura española, mónstruo repugnante, de cara lívida, de sonrisa infame que se enseñorea en toda la nación, que lo mismo entra á saco en los grandes centros que en las aldeas más humildes, no suma en la miseria á centenares de familias todos los años?

Pues si á esto añadimos lo exíguo de la producción entre nosotros, lo excesivo de los impuestos y lo carísimo de los consumos, ¿cómo es posible que no aumente de día en día la miseria y la mortalidad, no sólo en el proletariado, sino en todas las clases de la sociedad?

Nuestra mendicidad, nuestra hambre, el profundo malestar de que á diario nos habla la prensa; esta atmósfera asfixiante que salva ya las fronteras, que se extiende por Europa y que tan triste papel nos hace representar, es necesario que tenga fin.

España dispone de elementos de riqueza suficientes para salvarse; pero necesita hombres de empuje, patricios de gran iniciativa y de gran corazón que acudan al mal y lo arranquen de raiz.

Nada de paliativos que. siendo una sangría contínua para la nación, dejan siempre en pié los orígenes del mal.

EMILIO MOZO ROSALES.

Trigos y harinas

Decreto muy importante

La «Gaceta» publica ayer un decreto de Hacienda muy importante, que si no devuelve á la importación de trigos los derechos del Arancel, suprime la última rebaja concedida por consecuencia de la modificación de los precios y de los textos mismos que las disposiciones que aplicaron la rebaja.

En efecto, la ley de 14 de Marzo de 1904 redujo los derechos de importación del trigo y las harinas á 6 y 10 pesetas, respectivamente, y por decreto de 6 de Abril último hubo necesidad de reducir los derechos de los trigos y de las harinas extranjeras á 4 y 7 pesetas, respectivamente, los 100 kilos.

Para el artículo 1.º del decreto dispuso que esos derechos serían aplicados en tanto excediera de 28 pesetas los 100 kilos al precio del trigo en Valladolid, Salamanca, Palencia, Zamora y Burgos, debiendo ser restablecidos los derechos fijados en la ley de 1904 cuando el precio descendiera de dichas 28 sin bajar de 27 pesetas y restablecerse el derecho usual del Arancel cuando la baja excediera del último tipo.

El precio medio en Agosto ha sido de 27'27 pesetas los 100 kilos y por eso se dicta el decreto que restablece los derechos de la ley, de 6 pesetas por 100 kilos de trigo y 10 pesetas por 100 kilos de harina consignadas en ellas.

El aumento de derechos no será aplicado á los trigos ó harinas que traigan conocimiento directo ó estén comprendidos en Manifiesto visado por el cónsul español y hayan sido expedidos de puerto extranjero á puerto español hasta el mismo día de la publicación del decreto. Tampoco se aplicará á los que estén en almacenes ó pendientes de despacho, ó á los que, hallándose en depósito, se presenten á declaración para el consumo en el plazo de cinco días, á contar del de hoy.

COSAS

ELECCIONES

Resumen:

Una lluvia de palos y bofetadas.

Treinta y dos colegios discutiendo á balazos.

Dos muertos.

Ciento y pico de heridos.

Diecisiete urnas rotas.

Infinidad de falsedades y robos de actas, y

Varios millones de pesetas, invertidos para que se ejerza un derecho, cuya omisión Moret y Azcárate querían penar con multa.

⁂

Los grandes partidos.

Sólo han triunfado los carlistas señores Barrio y Mier, Mella y Llorens.

¡*Tres eran tres*!

De los integristas, han triunfado dos. Nocedal y Sánchez Marco.

¡*Todo el partido*!

⁂

En Trujillos se han pagado los votos á 200 pesetas.

Los electores han firmado un memorial al Rey pidiéndole dos elecciones al año.

⁂

Donde más movimiento hubo el domingo fué

En *Toro*.

En *Mula*.

En *Cabra*.

En *Carcabuey*.

En *Chiva*.

En *Sierra Yeguas*.

En *Porcuna* y *Porqueras*.

Villaconejos y, traduciendo del catalán al castellano,

En *Villademulos* y

En *Villadeasnos*.

¿Habría *espantos* como en el ferial de Salamanca?

⁂

Episodio electoral.

Candidato. Pienso presentar mi candidatura por este distrito y desearía que V. me hiciese el favor de...

Cacique. Dispense V.; me es absolutamente imposible complacerle, porque compromisos políticos...

Candidato. Dispongo de valiosos elementos é importantes adhesiones, y, en el carruaje, traigo *cuatro kilos de billetes de á mil pesetas*...

Cacique. ¿Podría dejar V. *250 gramos de muestra*?

¡Tableau!

D' aprés nature.

⁂

Hoy, día del escrutinio general, terminan las elecciones de Diputados y saldrán á la superficie todas las componendas y todos los trabajos del domingo.

Según los calendarios políticos se esperaban verdaderas avalanchas de protestas.

Hoy es el día de las metamorfósis.

El *candidato* cambia de naturaleza convirtiéndose en *electo* ó en *derrotado*.

Ilusiones y *desengaños*.

⁂

Nosotros también cerramos el periodo electoral prometiendo no ocuparnos más, en esta sección, del *sufragio*, más ó menos *puro*, ni de las prácticas que han encanallado un derecho que, digan lo que quieran, es la base de nuestra organización política.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Da principio la sesión á las seis y minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Arango y con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Llevet, Bravo, Baeza, Ramón Santiago, García Peinador, Fernández, Rincón, Ramírez, Gila, Well, Carretero (D. J.), Entero y Gómez.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, entrándose acto seguido en la

ORDEN DEL DÍA

Pago de aprovechamientos forestales

El contador de fondos municipales pone en conocimiento de la Corporación que, no existiendo consignación para ello, se ve en la imposibilidad de satisfacer el importe de una carta de pago de aprovechamientos forestales que asciende á un diez por ciento de aquellos.

Se acuerda que el pago se haga con cargo al capítulo de imprevistos.

Extracción de piedra

Se autoriza á los contratistas de obras D. Modesto Delgado y D. Julián García, para extraer piedra de las canteras enclavadas en terrenos propiedad del ayuntamiento, siempre que los mencionados señores, abonen el importe de la cantidad de piedra que se extraiga.

Instalación de tubos asfaltados

El alcalde señor Arango expone al ayuntamiento las gestiones que sobre la instalación de tubos de asfalto para la conducción de aguas ha efectuado, acordándose en vista de las declaraciones hechas por el referido señor, y de las condiciones exigidas por la casa constructora, que el asunto pasara á estudio de la Comisión correspondiente.

Provisión de una beca vacante

La corporación pasa á ocuparse de la provisión de una beca vacante en el Seminario Conciliar.

La discusión fué muy movida y empeñada, haciendo uso de la palabra los señores Baeza, Well, Zúñiga, Fernández y otros.

A propuesta del señor Baeza, y una vez examinadas las instancias de los aspirantes, que ascienden al número de siete, se acordó someter el asunto á votación.

Suspendida la sesión por algunos minutos, y verificada la votación, se acuerda otorgar la beca á D. Luis Valor.

Carta del Sr. Delgado

El secretario, que lo es el oficial mayor de secretaría por enfermedad del señor Zamarriego, lee una carta de D. Eleuterio Delgado dando cuenta de los trabajos efectuados por dicho señor sobre el asunto de las inscripciones de propios de Avila.

La corporación se da por enterada, haciendo constar su agradecimiento al señor Delgado.

Ruegos y preguntas

Se formulan varios por los señores

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (23)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

—Sí, si se lo ruego; ¡me quiere tanto!

—¿Y si rehusa?

—¡Yo referiré lo que sé!...

Pero Juanina había confiado demasiado con sus fuerzas; á los primeros pasos que dió cayó desvanecida en brazos de Gaston.

Este último, asustado, la colocó sobre un sillón y se dirigió hacia la campanilla para pedir socorro.

No tuvo tiempo; Juanina, vuelta en sí, por medio de un esfuerzo supremo se cogió á su brazo.

—¡Partamos enseguida,—dijo — el tiempo apura!

Una energía puramente febril sostenía á la prometida del Sr. de Morlas y la prestaba toda la fuerza de la salud; así, llegó sin desfallecer á la calle d' Antin.

Subió, sostenida por Gaston, al departamento de la señora Leonin.

La mujer del negociante estaba sola junto á su anciano padre; sus pupilas enrojecidas atestiguaban que acababa de llorar.

Al ver á Juanina dió un grito de sorpresa.

—¿Vos aquí?—dijo.

—Sí, señora.

—¿Qué venís á hacer?

—A pediros la vida y el honor de seres que me son queridos, y—añadió mostrando á Gaston—un poco de felicidad para el tiempo que me resta de permanecer sobre la tierra.

Juanina pronunció estas palabras de una manera tan conmovedora que la señora Leonin olvidó la horrorosa situación en que se encontraba y la abrazó tiernamente.

—Habla, hija mía, ¿que quieres?—la preguntó.

—¡Oh! ¡cuán buena sois!—respondió Juanina devolviéndole sus caricias.

—Dios sabe, querida hija mía, que si tu felicidad dependiese de mi...

—Sí, ya sé que estais dispuesta á todo; eso es lo que me ha animado á venir á buscaros.

—Has hecho bien, habla, ¿qué quieres?

—Que reveleis la verdad á la justicia.

—¡Y has pedido pensar en ello! ¿Y mi marido?

—Señora; es lo ruego.

—No, no, mi marido antes que todo. Yo no diré...

—¿No significan nada para vos la vida y el honor de dos inocentes?—dijo á su vez Gaston.

Juanina se había arrojado á los pies de la señora Leonin y estrechaba con fuerzas sus rodillas.

—¡Salvadnos! ¡salvadnos!—gritaba llorando.

—Señora,—añadía Gastón,— por vuestra virtud os suplico que habléis...

—¡No, no!

—Pues bien, mataré á vuestro marido.

—Mejor quiero verle muerto que deshonrado por mí,—respondió la animosa mujer.

Sin que se lo figurasen los actores de esta escena, dos personas oían su conversación; Leonin y el padre de su mujer.

Oculto detrás de una puerta que había entreabierto para escuchar mejor, el negociante no había perdido una palabra de cuanto se había dicho.

Al principio había temblado al ver el enternecimiento de su mujer, pero su firmeza le había tranquilizado bien pronto.

—¡Ah! ¡Tú también te haces peligrosa,—se dijo mirando á Gastón;—no estorbarás mucho tiempo mis proyectos.

Y el miserable hizo un gesto significativo.

Pronto veremos el efecto de esta amenaza.

Como acabamos de decir, el padre de la señora Leonin había también asistido á la conversación.

La conducta de su yerno le horrorizó.

En el momento en que Juanina se levantaba desolada por no haber podido obtener nada de su tutora, el anciano penetró en la habitación.

—Pues bien,—dijo gravemente,—yo lo diré todo.

Aterrorizada, la señora Leonin dirigió una mirada de piedad á Juanina.

Well y Fernández, relativos al ascenso de un fontarero y al asunto de la instalación de luz eléctrica en el barrio de San Marcos, el primero y á la hora en que han de celebrarse las sesiones el segundo, acordándose en definitiva, que ésta sea la de las siete de la tarde.

Con la lectura del estado de fondos, se da oor terminada la sesión, á las siete y minutos de la tarde.

CUENTOS ESCOGIDOS

SANTIAGO, VENCIDO

I

El venerable Apóstol Santiago se encuentra arrodillado ante el Sér Supremo:

—Señor—dice el Apóstol—vengo á implorar tu divina licencia para que me permitas acudir en auxilio de mis patrocinados los españoles.

—¿Qué desgracia les acaece á tus protegidos?

—Gimen bajo el poder de caciques y fariseos que, abusando de tu santo nombre, oprimen al humilde y han erigido altares al atropello y la injusticia. Yo deseo marchar á combatir al lado de los buenos, con objeto de arrojar á los malos del país de mi especial predilección.

—Mucho me place tu propósito, Santiago; marcha á tierra, que mi licencia y bendición tienes.

II

A través de los espacios sin límites, y flotando en hermosa nube color de rosa, va el buen Apóstol. Las almas de los justos, que acaban de abandonar la tierra y se encaminan hacia el cielo, reconocen al santo y le saludan:

—Alabado sea el nombre del Señor.

—Por siempre sea bendito y alabado—contéstales Santiago.

—¿Adónde se encamina el enviado de Dios?—interrogan las almas.

—A España; á buscar á los buenos y prestarles mi ayuda.

Más adelante, y ya cerca del mundo, el celestial vehículo encuentra innúmeras bandadas de pajarillos de rizado plumaje, que saludan con sus trinos el nacimiento de la aurora.

—Alabado sea el nombre del Señor —gorjean los pajarillos.

—Por siempre alabado y bendito sea—respondió el viajero.

—¿Dónde va tan de mañana el bendito Apóstol?

—Voy á España, á buscar á los buenos y prestarles mi auxilio.

III

Por la polvorienta carretera, se aleja huyendo de la gran ciudad un mendigo de venerable rostro y luenga barba. En su rápido caminar, bien presto ha dejado á sus espaldas los suntuosos edificios y las amplias calles de la urbe populosa; el taurino circo donde una multitud delirante ruge de entusiasmo presenciando brutal lucha, y el arroyo infecto á cuyas márgenes, y bajo tinglados de carcomidas maderas, mozalbetes de mirar procaz y rostro canallesco, hacen girar el manubrio de unos pianos, á cuyos sones hombres beodos y mujeres sin pudor bailan confundidos en estrecho y lascivo abrazo. El mendigo huye de la gran ciudad y de sus suburbios, y aún redobla la violencia de su carrera, al oirse insultar groseramente por una prostituta que le atisba desde la puerta de un merendero.

Al pasar junto á la aislada casita de un peón de caminos, el mendigo se para á enjugarse el sudor, y dos palomas que se arrullan sobre el alero del tejado, bajan de un vuelo á posarse á sus pies.

—¿Dónde va tan deprisa el buen santo?—preguntan las palomas.

—Voy buscando á los buenos para prestarles mi ayuda, hijas mías, les contesta el Apóstol disfrazado de mendigo, que reanuda su marcha.

Pasan días, se suceden meses, transcurren años, y Santiago, disfrazado con su traje de pordiosero y firme en su propósito, recorre de uno á otro extremo la Península Ibérica y escudriña ciudades y pueblos sin hallar lo que busca. Ya no le falta más que una aldea cuyos cimientos baña el Cantábrico. Quizá sea ese pobre caserío el último refugio de los buenos, como lo fué Covadonga de las cristianas huestes escapadas al yugo musulmán—se dice el Santo esperanzado, y con el corazón palpitante penetra por las tortuosas y desempedradas callejuelas del villorrio.

En la única plaza de la aldea, álzase una mala casucha, que resulta, sin embargo, la mejor de todas, por ser mucho peores las demás. El piso principal de la casucha, tiene el honor de albergar al Concejo en sus sesiones; y el piso bajo, la desgracia de servir de prisión y tener empotrado en su fachada un poyo, al que suelen ir á sentarse todos los pobres del lugar.

Trás la reja de la cárcel se lamenta un hombre, y sentados sobre el poyo un joven harapiento y un viejo mal vestido, se quejan y murmuran:

—¡Ya no hay justicia!—exclama el preso—pues si la hubiera, el tunante del alcalde no me tendría aquí, sin más motivo que el de ser de un partido contrario al suyo.

—Si quien hace las leyes, las cumpliese—decía el joven—no ocurriría que por haberse apropiado un señor poderoso de la mitad de los pinares del pueblo, que pertenecían al común, me viera yo obligado á pedir limosnas, por no poder, cual antes, ejercer mi oficio de leñador.

—Y si á quien Dios dió riquezas,—rezonga el viejo—no las empleara en explotar con ellas al pobre, hoy tendría yo mi casa y mis tierras y no me las hubiera quitado ese hereje del tío Colás, que con los dos mil duros que heredó de su suegra, y ha empleado en la usura, va á terminar por hacerse dueño del pueblo entero.

Oye Santiago la lamentación del preso, la queja del joven y la murmuración del anciano y acercándose á ellos, les pregunta:

¿Qué haríais vosotros, si indignado Dios por el vil proceder de vuestros opresores, les desposeyera de cuanto tienen, haciendoos luego, alcalde al uno, gran personaje al otro y poseedor de cinco mil duros al que resta?

—Yo—contesta el preso—lo primero que hacía en siendo alcalde, era doblar á multas al que hoy lo es, sin perjuicio de meterle donde no le diese el sol en un buen rato.

—Pues yo—arguye el joven—si me encontrase siendo un personaje, me haría dueño, á poder, de tres pinares á un tiempo, para resarcirme de los malos ratos que ahora paso.

—Algo mejor que todo eso haría yo con los cinco mil duros—salta el viejo—porque los prestaría al ochenta por ciento, y si con sólo dos mil, el tío Colás, que es un ceporro, ha logrado quedarse con la mitad del término, yo, á vuelta de unos años, me vería dueño de media provincia.

IV

El venerable Apóstol Santiago, se encuentra, de vuelta de su viaje, arrodillado ante el Ser Supremo:

—Señor—dice el Apóstol—perdona mi soberbia, al pretender realizar lo que en tus altos designios dejabas de hacer. Vengo de España y me declaro vencido.

—¡Cómo!... ¿Tú, un tiempo vencedor de los moros, vencido ahora?

—Es que ahora, Señor, en el país de que soy patrono, son moros todos.

JAVIER PALACIOS GIL.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa seguida contra Mariano Arribas, vecino de Nava de la Asunción, acusado del delito de hurto.

Abogado, Sr. Rivas.

Procurador, Sr. Huertas.

FERIAS Y FIESTAS
EN
SANTA MARÍA DE NIEVA

Día 9.—Son las siete, la banda de música de los Establecimientos provinciales y los aplaudidos gaiteros de Peñafiel, José Bernabé, Teodoro Perucha y el redoblante Maximiliano García, tocan alegres dianas en la Plaza de la Constitución.

El sol baña con espleadorosos rayos y como acariciándola, la villa de la Morenita.

Calles y plazas presentan animadísimo aspecto y todo parece respirar alegría.

Como día de toros, poco á poco se va formando ese ambiente de entusiasmo que acompaña siempre á la fiesta nacional y que no puede compararse con otro alguno.

Desde las ocho empiezan á llegar coches y carros abarrotados de gente. Sin cesar, entran centenares de personas por las vías que afluyen á la Plaza Mayor donde en esté momento, dos tarde, se hallan reunidas millares de personas. Todas sienten avidez por presenciar el espectáculo taurino y ver al *Chico de la Blusa*.

Cerca de las cuatro de la tarde dió principio la corrida, cuya revista publicó antes que estas cuartillas, el DIARIO DE AVISOS.

Aquí sólo diremos que en ese abigarrado cuadro que presenta una fiesta de toros, destácanse muchas jóvenes encantadoras, luciendo algunas el rico mantón de Manila y la airosa mantilla española.

El despejo de plaza hízose con bastante lucimiento; la entrada de pasó de regular y la corrida resultó casi buena.

A continuacion de ésta, trasládose la gente á la Plaza Mayor, donde se organiza un gran baile de rueda.

A las ocho se quema una bonita colección de fuegos artificiales ante multitud de personas que, con visible interés, contemplan la fiesta de polvora y la vistosa iluminación que luce en la fachada de la casa ayuntamiento.

A iguales horas y en los mismos sitios que el día anterior, celébranse después animados bailes que duran hasta la madrugada.

En el del Casino que está muy concurrido, lucen su gracia y hermosura una pléyade de bellísimas y elegantes señoritas que hacen *sentir hondo* aún á aquellos que hemos pasado de la primavera de la vida.

Día 10.—A las ocho de la mañana se inaugura la feria de ganados.

Anúnciase el comienzo de ésta con disparo de bombas y cohetes. En el sitio destinado á ferial tocan escogidas piezas los tantas veces nombrados gaiteros.

Han llegado muchos feriantes. Hemos visto buenos ejemplares de ganado mular procedentes de Campanario y otros puntos.

A las cuatro de la tarde se organiza un baile de rueda que se verifica en la Plaza Mayor y que dura hasta las ocho de la noche.

La concurrencia, al abandonar la plaza, se cita para reunirse nuevamente á las diez en el Coliseo de esta villa.

Momentos después empieza la función de teatro. Hay un lleno completo.

Entre el numeroso público vemos distinguidas personas; en palcos y butacas lucen elegantes *toilettes* muchas mujeres hermosas.

Pónense en escena la preciosa comedia en tres actos y en prosa titulada «Tortosa y Soler» y el saladísimo sainete «Ciencias exactas» del celebrado Vital Aza.

Interpretan estas obras las señoritas María Torreño, Vicenta Pardo, Herminia Martín, Justina Rodao, Milagros González, Anita González y los señores don Isaac Iglesias, D. Abelardo Martín, don Pedro Gil Calleja, D. Arcadio González, D. Pedro Callejo, D. Carmelo Velasco, D. Alfredo Bobillo, D. Leovigildo Holgueras, D. Cecilio Martín, D. Mariano Sanz y D. Mariano González

Revelaron todos gran dominio del arte escénico, interpretando con gran acierto sus respectivos papeles.

El público premia su fina labor con los honores del proscenio, tributando entusiastas aplausos, á esta compañía de inteligentes aficionados.

Su director, el ilustrado oficial del cuerpo de Telégrafos y encargado de esta estación, D. Isaac Iglesias, pone término á esta brillante función, con unos versos muy pertinentes al acto y muy bien hechos.

El público aplaude entusiasmado la composición del Sr. Iglesias y esto le obliga á salir nuevamente á escena.

Con tal motivo el Sr. Iglesias improvisa unos distretisímos versos que son muy celebrados.

Por sus títulos académicos sabíamos que el simpático y caballeroso D. Isaac, era un matemático; ahora descubrimos que también cultiva las letras y las musas le rinden homenaje.

En la siguiente carta terminaremos la rápida crónica que venimos haciendo de estas bulliciosas fiestas.

La feria.—Ultimos días de función.

El día 10 inauguróse la feria de ganados, como anunció en mi anterior.

En los dos primeros días la concurrencia de feriantes de otras regiones ha sido mayor que en años anteriores.

Por primera vez hemos visto en este ferial hermosos ejemplares de ganado mular, procedentes de puntos muy distanciados de esta villa.

Seguramente que la feria de este año hubiera sido la mejor de las aquí celebradas, desde su inauguración, si como de costumbre, hubieran acudido más feriantes de ésta y de las próximas comarcas.

Esto es debido á hallarse muy atrasadas en esta provincia las tareas de recolección.

Sin embargo, se han verificado bastantes transaciones, especialmente de ganado vacuno.

Han terminado los festejos con un animado baile de rueda celebrado en la tarde de ayer en la Plaza Mayor.

Los puestos de platerías, rifas, baratijos, etc., instalados en ésta, van desapareciendo.

Las fiestas y ferias tocan á su fin. Nosotros las damos por terminadas, aunque, según los programas, no concluyen hasta el 15 del actual.

Han sido como siempre, alegres y bulliciosas.

Sin embargo de la gran concurrencia de forasteros, no se ha registrado un solo suceso contrario á lo que hay derecho á exigir á esta villa que se precia, y con razón, de culta y hospitalaria.

Ha presidido las procesiones y otros actos religiosos y profanos el digno Alcalde de esta villa, don Francisco González Heredero. De la comitiva oficial formaban parte los demás individuos de este Ayuntamiento y el competente señor Juez municipal, D. Cándido Ilera Agudo.

Números de la guardia civil de este puesto, del de Bernardos y Nava de la Asunción, aquí reunidos y á las órdenes del bizarro segundo Teniente de dicho cuerpo, D. José del Río, han formado en las procesiones, asistiendo también á la corrida de toros y á otros espectáculos que exigen la presencia de la benemérita.

No terminaremss las reseña de estas fiestas sin consignar el buen servicio prestado en las mismas por el citado Teniente, señor del Río, quien con una inteligencia y un celo dignos de los mayores encomios, cortó que unos *carteristas* que se apearon el día 7 en esta estación, ejercieran aquí su oficio durante estas concurridas fiestas.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 13.

***

Nota del Corresponsal.—En nuestras ligeras noticias, pues no merecen el nombre de revista, ocupándonos de la corrida del día 9, y publicadas en el número del lunes, hallamos incorrecciones de lenguaje, algunas erratas y otras faltas que por razones especiales no pudo corregir el corresponsal, y que son perfectamente explicables en la manera de confeccionarse el periódico diario.

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado estas faltas.

---

(24)

La joven comprendió.

—Gaston,—dijo,—os suplico volvais á esperarme en casa del doctor; estoy segura entre estos dos amigos.

Caston inquieto, vacilaba.

—Id, amigo mío, yo lo quiero,—repitió Juanina con dulce sonrisa.

El joven salió.

Luego la puerta se cerró.

—Sí,—dijo en alta voz, el anciano,—¡basta de crímenes y de infamias!... Yo hablaré, yo se lo descubriré todo á la justicia.

—¡Padre mio!—interrumpió la señora Leonin con tono suplicante.

—La vergüenza de tu marido recaeria sobre mi si no le denunciase.

—Pero... es mi esposo, es vuestro yerno. ¡Piedad para él!

—¿Piedad para el que te mata y deshonra mis canas?

La señora Leonin, á su vez, suplicaba de rodillas ante el inexorable anciano.

Juanina asistía impasible á aquel cuadro desgarrador.

En su escondite, Leonin temblaba con todo su cuerpo; un horroroso gesto crispaba sus facciones, inundadas por el sudor.

De repente un relámpago brilló en sus ojos; acababa de oir sonar en la escalera una voz conocida.

Subian rápidamente.

El anciano continuaba amenazando á su yerno, á pesar de las lágrimas de su hija, cuando la puerta se abrió bruscamente.

Después resonó un grito horrible.

El suegro del negociante yacía sobre el suelo destrozada la cabeza de un balazo.

En el mismo instante, Leonin detenia en el umbral de la habitación al señor Vialard, en cuyos bolsillos deslizaba al mismo tiempo una pistola descargada.

—¡Detenedle! ¡detenedle! —gritaba á los criados que habian acudido;—¡detenedle, acaba de matar á mi padre!

Pronto llegaron los agentes que se habia inmediatamente avisado y se apoderaron del Sr. Vialard que protestaba de su inocencia.

Pero la pistola, encontrada en su bolsillo, hizo constar su flagrante delito.

El cónsul dobló la cabeza y se dejó conducir sin resistencia.

—¡Fatalidad! ¡fatalidad!—murmuró suspirando.

La señora Leonin lloraba arrodillada junto al cadáver de su padre cuando se la vino á rogar de parte del juez de instrucción, que se dirigiese al palacio de Justicia.

Leonin mostró al agente el fúnebre espectáculo, despues salió con él y le acompañó al gabinete del juez de instrucción.

En cuanto á Juanina, loca de terror se habia escurrido por entre los criados en el momento de la prisión de su padre, y habia emprendido la carrera á través de las calles.

La noche habia llegado.

Largo tiempo erró á la casualidad, sin conciencia de si misma.

Por fin volvió instintivamente á la calle Castiglioni.

Gaston la esperaba, presa de una terrible inquietud.

Quiso interrogarla...

Pero Juanina sin responderle temblaba como una azogada, y repetia sin cesar:

—¡Muerto! ¡muerto! ¡padre mio!

VII

El rapto

Cuando la joven se hubo calmado un poco, gracias á una poción que la hizo tomar Agatha, se durmió quebrantada por la fatiga y la emoción.

Su sueño duró muchas horas.

Deber triste y encantador á la vez, Gaston de Morlas, velaba junto al lecho sobre que estaba tendida su prometida.

Este, en presencia de aquella frágil y delicada belleza, la contemplaba con respetuoso amor.

Juanina se despertó, y tendiendo la mano al secretario de embajada.

—Gracias, amigo mío,—le dijo,—por no haberme abandonado en la nueva desgracia que me hiere.

—¡Yo abandonaros! Juanina — respondió Gaston.—¡Oh! si así obrase, sería casi tan cobarde como...

El nombre se detuvo en sus labios.

—Pero,—repuso enseguida,—¡no me habeis

NOTICIAS

Elección notable

Al presentar su candidatura por Riaza nuestro respetable amigo, el prestigioso hacendista Ilmo. Sr. D. Eleuterio Delgado Martín, vaticinamos que obtendría una votación nutridísima á la que no llegarían los candidatos de los otros distritos de la provincia.

Nuestros augurios se han visto realizados, computándose al Sr. Delgado, en el acto del escrutinio general, *siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho* votos.

Por tan elocuente modo ha sabido el cuerpo electoral del distrito de Riaza manifestar sus entusiasmos, adhesión y simpatías con que recibiera la presentación del Sr. Delgado, tributando á la vez la consideración y respetos á que se hace acreedor por las excepcionales y envidiables condiciones que reune tan ilustre segoviano y preclaro político.

Nuestro ilustre y querido amigo el Director Gerente de la Arrendataria de tabacos D. Eleuterio Delgado, quien se proponía visitar á sus numerosos amigos de Sepúlveda y Riaza, ha tenido que aplazar este viaje, y saldrá mañana para Madrid, donde reclaman su presencia ocupaciones urgentes.

Con motivo de este brillantísimo triunfo ha recibido el señor Delgado muchas y expresivas felicitaciones.

El Sr. Delgado por su valiosísima personalidad y grandes prestigios, es una esperanza para la política de la provincia, para el partido liberal segoviano y para el afortunado distrito de Riaza que tan dignamente se verá representado en Cortes.

Reciba nuestro amigo señor Delgado nuestra más entusiasta y sincera de las felicitaciones, que hacemos extensiva á los electores del distrito de Riaza por la gallarda muestra que han dado concediendo sus votos á nuestro ilustre paisano.

Coche correo denunciado

Por admitir más viajeros de los que permite la capacidad del coche correo de Segovia á San Ildefonso, ha sido denunciado éste, por el guardia segundo del puesto del Real Sitio, Eugenio Gil Herrero.

Con objeto de asistir al Congreso Agrícola de Logroño, han marchado á aquella capital representando á la Diputación provincial de Segovia, los señores Ramírez Ramos, Páramo y de Antonio Gil.

El gobernador civil de esta provincia, señor García Lomas, ha sido elegido Diputado á Cortes por la circunscripción de Santander.

Reciba la más cordial enhorabuena.

El señor García Lomas optará por el cargo de Diputado haciendo renuncia de este gobierno civil, que entrará en la extensa combinación que prepara el gabinete del señor Montero Ríos.

Han mejorado en las enfermedades que vienen padeciendo los hijos de nuestro querido amigo, don Ramón de la Vega Arango.

Celebramos la mejoría, y deseamos á los enfermos, un rápido y total restablecimiento.

La infanta á Segovia

Mañana á las tres de la tarde vendrá á Segovia, con objeto de continuar su visita á los monumentos y conventos, S. A. la infanta Isabel.

S. A. visitará mañana, la iglesia de San Millán, el convento de las monjas Concepcionistas, la Catedral, el Alcázar y el Convento de las Jesuitinas, y pasado mañana, las Hermanitas de los pobres, el Corpus, el convento de las madres Dominicas, y el de San Vicente el Real.

Autorización

D. Pedro Carrillo del comercio de armas de Madrid, ha sido autorizado para remitir á Cantalejo y Boceguillas, dos cajas que contienen, la primera una escopeta, y un revólver la segunda; cajas que serán consignadas á don Matías Ruiz y don Rufino Rodríguez, respectivamente.

Ha salido para los Baños de Mondáriz con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el capitán de Artillería y querido amigo nuestro don Pedro Mendez.

Escrutinio

Hoy se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes, habiendo sido proclamados en las cabezas de los respectivos distritos: Por Riaza-Sepúlveda, D. Eleuterio Delgado Martín; por Santa María de Nieva, Don Francisco Martín Sánchez; por Cuéllar, el marqués de Santa Cruz, y por Segovia, el marqués de Cañada Honda.

El acta de Segovia, lleva varias protestas, siendo la impresión general, que será declarada grave.

Ayer dieron principio las fiestas de Zarzuela del Pinar.

Con tal motivo, la afluencia de gente en dicho punto fué numerosa, reinando la animación propia de tales días.

Hoy continúan las fiestas, terminando mañana viernes.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Elección de Senadores

La próxima elección de Senadores por lo que hace á esta provincia, promete deslizarse en medio de la mayor tranquilidad.

Puestos de acuerdo los elementos liberales y conservadores de los distritos de Riaza-Sepúlveda, Cuéllar y Santa María de Nieva, presentan la candidatura de tres segovianos y prestigiosos los señores D. Javier Gil Becerril, D. Raimundo Ruiz de la Torre y D. Manuel de la Torre Quiza.

Esta candidatura cuenta con el apoyo más decidido del gobierno, y no es aventurado asegurar que saldrá integra de las urnas; con lo cual se podrán considerar de enhorabuena, los intereses generales de la provincias.

El tiempo

Decididamente nos encontramos en las postrimerías del verano.

Hoy se ha iniciado el temporal de lluvias, y la temperatura ha descendido bastante haciéndose más tolerable.

El barómetro está en situación variable, y el cielo completamente cubierto.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Juliana López Casado, de 71 años de edad, viuda.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Véase anuncio segunda plana.)

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 14 de Septiembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'50
Temperatura del aire	14'2
Id. máxima del sol del día anterior	36'2
Id. id. á la sombra	22'4
Id. mínima en la noche última	9'0
Id. id. á cielo descubierto	7'0
Dirección del viento	N.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Relieves de gallina al fuego

Poner á remojo en aceite durante un par de horas con un buen sazonamiento de sal y pimienta los pedazos sobrantes de un capón, de una gallina ó de varios pollos asados el día anterior.

Sacarlos del aceite, escurrirlos y asarlos á la parrilla con mucho fuego; servirlos con una salsa española ó picante.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

El escrutinio

Durante muchas horas se han estado recibiendo en Gobernación telegramas dando cuenta de haberse verificado el escrutinio en muchas provincias.

En todas las poblaciones se han efectuado estos actos sin que hubiera que lamentar desórdenes. Unicamente se han registrado incidentes, sin importancia, en algunas capitales.

En Gobernación hay verdadera ansiedad por recibir telegramas de Zaragoza, Barcelona y otros puntos, donde se esperaba ocurrieran tumultos y colisiones.

Aquí se ha deslizado el escrutinio en medio del mayor orden.

Al ayuntamiento asistieron el señor Salmerón y los candidatos republicanos por Madrid que fueron derrotados.

Todos han hecho acusaciones y formulado protestas.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones que han resultado inútiles.

En el ministerio de la Gobernación había un fuerte retén de policía.

Por la calle Mayor y Puerta del Sol, patrullaban muchas parejas de la guardia civil y guardias municipales.

No se ha realizado la manifestación republicana, por haber denegado el gobernador la autorización solicitada para ello.

Frente al ayuntamiento había estacionados algunos grupos de republicanos, que se disolvieron á instancias de los guardias.

El escrutinio ha sido muy laborioso.

Ha terminado á hora muy avanzada.

Sanchez Guerra por Cabra

En el escrutinio efectuado hoy en Cabra, ha sido proclamado diputado por aquel distrito el señor Sánchez Guerra.

DEL EXTRANJERO

Almorzando con Roosevelt

Uno de los plenipotenciarios rusos que tomaron parte en la conferencia de la paz, ha almorzado hoy en Washington, con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Se cree que ambos personajes trataron de la alianza entre Rusia y aquella nación.

Erupciones y terremotos

Un despacho recibido de Roma dice que en Calabria han vuelto á sentirse algunos terremotos.

Se ha descubierto un nuevo cráter.

Las erupciones se suceden con frecuencia.

La población está atemorizada.

De París comunican que el Vesubio está en erupción.

Asesinatos en Baku

En Baku, los tártaros han cometido numerosos asesinatos; la mayoría de ellos se han perpetrado en las personas de los armenios.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79'60
Amortizable al 5 por 100	98'65
Acciones del Banco	436'50
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	30'55
Londres á la vista	32'92

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 12

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

Centeno 100 id. á 33 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 12

Las entradas de hoy se limitan á 2.000 fanegas, pagadas á 44 reales.

Tendencia á la baja.

Tiempo regular.

El Corresponsal.

Nava del Rey 12

Han entrado 800 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 44'50 y 45 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Algarrobas á 33.

Tendencia floja.

El tiempo es de vientos

El Corresponsal.

Peñafiel 12

Hoy entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras

Centeno á 32.

Cebada á 27

Yeros á 32.

Avena á 21.

Se ha embarcado con destino á Calatayud un vagón de harina.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 12

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales, con tendencia floja.

Hay regular animación

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Salamanca 12

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 44 reales.

En Tejares entraron 450 fanegas y en Chamberí 500.

En ambos mercados se cotizó á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

La entrada en este mercado ha sido de 800 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 36.

Cebada á 26.

Algarrobas á 30.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 15

La Aparición de Santo Domingo en Soria, y San Nicomedes.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.

Se informará en la Administración de este periódico.

Venta

Se vende un choto de raza Suiza, de un año, y una chota terrena, también de un año.

Dirigirse á Basilio García, Grabador Espinosa, 6, bajo.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar en la dehesa de Aldeanueva, término municipal de Revenga.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Se compra

un macho burreño para tiro, de 4 á 6 años de edad, que tenga buenas formas, y que tenga por lo menos de cuatro á seis ó más dedos sobre la marca; para tratar con D. Tomás Gómez Olalla, San Francisco 1, principal.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

COURS DE FRANÇAIS

PAR LES

NOVEAUX PROCÉDÉS

Al mes 15 pesetas

13, BUITRAGO, 13

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.
D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Felgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos; don Pablo Garnacho, comerciante, y D. Francisco Vázquez, comercio de tejidos de novedades nacionales y extranjeras.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Muñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.